

INFORME DE SITUACIÓN - PANAMÁ

Reporte No. 23 - COVID-19

Puntos Destacados:

- A la fecha, se reportan 22.599 pacientes (41%) en aislamiento domiciliario, 1.320 pacientes (2,4%) se encuentran hospitalizados (1.156 en sala general y 164 en Unidades de Cuidado Intensivo -UCI). Se informan 30.075 casos (54,5%) como recuperados (Figura 1).
- Se reporta un total de 1.159 fallecimientos con 199 muertes nuevas desde el último reporte el 15 de julio, para un porcentaje de fallecidos de 2,1%.
- El 55% de los casos se presenta en hombres.
- Los casos que se hospitalizan, tanto en sala general como en UCI muestran una tendencia al aumento, con un promedio de 918 en sala y de 159 en UCI en la última semana.
- Las autoridades sanitarias mantienen un estrecho monitoreo de la disponibilidad de camas, insumos y recurso humano para atender a los pacientes de la COVID-19 y se realizan las acciones para garantizar el sostenimiento de la capacidad hospitalaria del sistema de salud público y la atención de los pacientes con la COVID-19 que lo requieren. Al 15 de julio de 2020, a nivel nacional se tiene una ocupación del 60% de las camas de hospitalización en sala, del 70% de camas de UCI y semi UCI y del 48% de los ventiladores.
- Los pacientes severos y críticos se distribuyen el 56% (742) en las Instalaciones de Salud de la Caja del Seguro Social (CSS), el 37% (487) en las del Ministerio de Salud y el 8% (100) en los hospitales privados de Panamá (Figura 2).

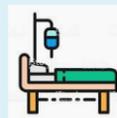
SITUACIÓN EN NÚMEROS PANAMÁ

Hasta el 21 de julio de 2020 - 6:00 p.m.

Casos Confirmados
55.153 (727 nuevos*)

Muertes

1.159 (32 nuevas*)



Camas en sala

5.268 [40% disponibles
(2.125)]**



**Camas en UCI y
semi UCI**

507 [30% disponibles (152)]**



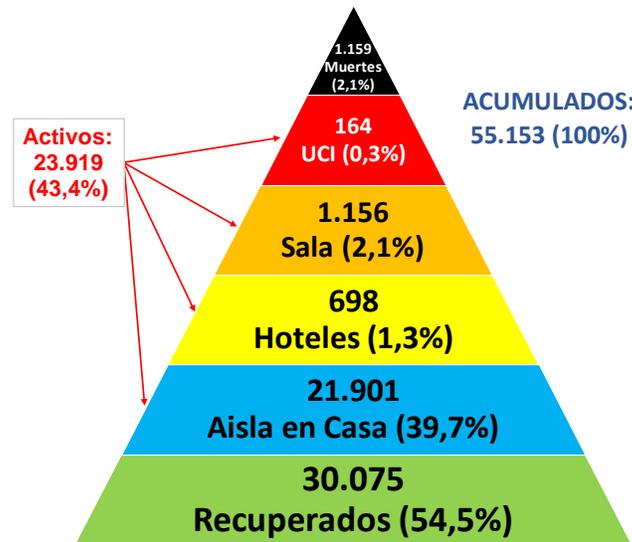
Ventiladores

737 [52% disponibles (382)]**

*en las últimas 24 horas

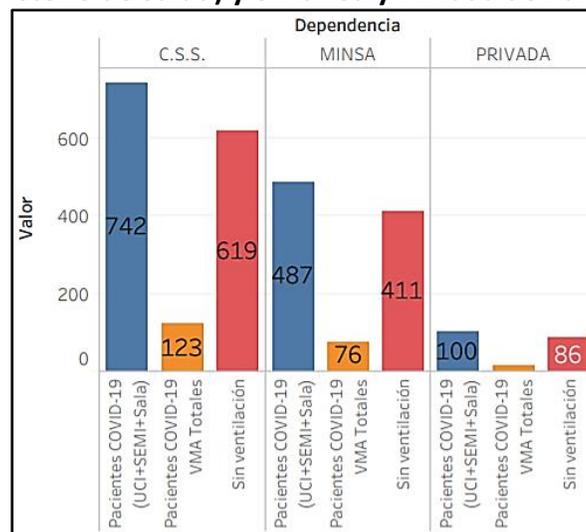
**Hasta el 21 de julio de 2020 - 11:25 a.m.

Figura 1
Casos de COVID-19 en Panamá al 21 de julio de 2020



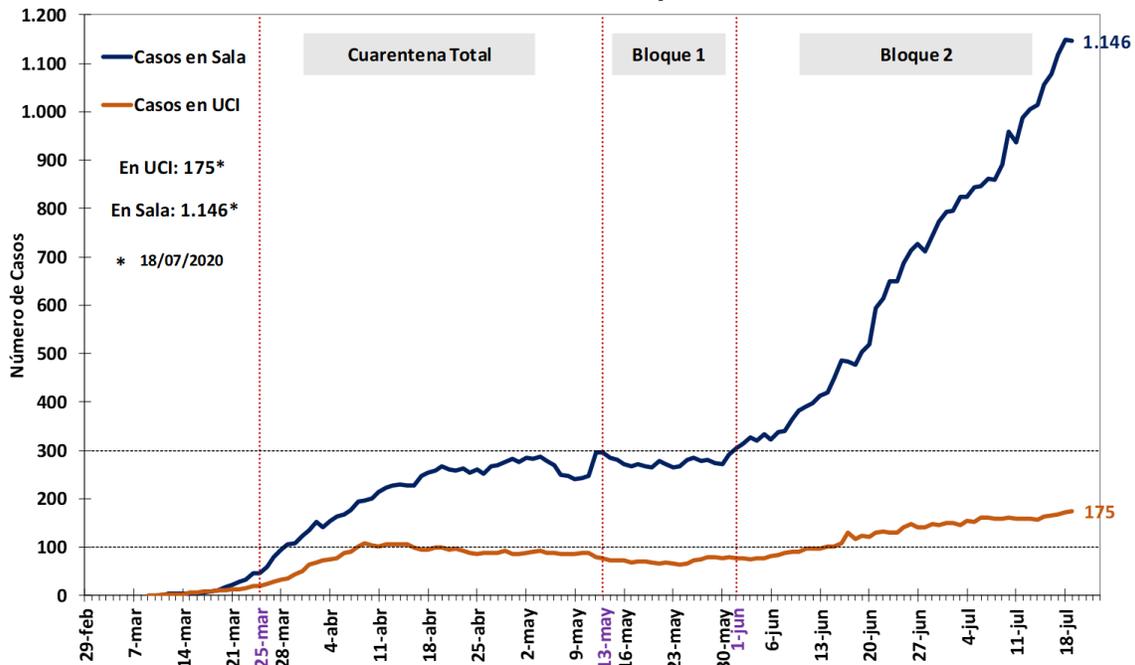
Después del 9 de abril, y por casi 7 semanas consecutivas, el número de casos hospitalizados en UCI mostró una tendencia a la disminución, hasta llegar a 64 pacientes el 24 de mayo. Después de la reactivación de las actividades comerciales del primero y segundo bloque, se ha observado un aumento progresivo de los pacientes hospitalizados en sala y en UCI, a partir del 1° de junio se elevó por arriba de 300 en sala y hasta el 10 de junio se tuvo menos de 100 pacientes en UCI; para la primera semana de junio se superó los 1.000 pacientes en sala general y los 150 pacientes en UCI y al 18 de julio se tiene 1.146 y 175 en cada uno de los respectivos servicios. (Figura 3).

Figura 2
Distribución de los Pacientes en UCI en las Instalaciones de Salud de la Red Pública (Caja del Seguro Social-CSS y Ministerio de Salud) y en la red y Privada de Panamá, 15 de julio de 2020



Las autoridades sanitarias de Panamá continúan con el monitoreo permanente de los distintos escenarios de transmisión y de la disponibilidad de camas para atender a los pacientes de la COVID-19 en la red hospitalaria de las Regiones de Salud y se coordinan acciones entre la Caja de Seguro Social y el Ministerio de Salud para aumentar la capacidad instalada.

Figura 3
Número de casos confirmados de COVID-19 hospitalizados en sala y UCI por día
Panamá, 9 marzo a 18 de julio de 2020

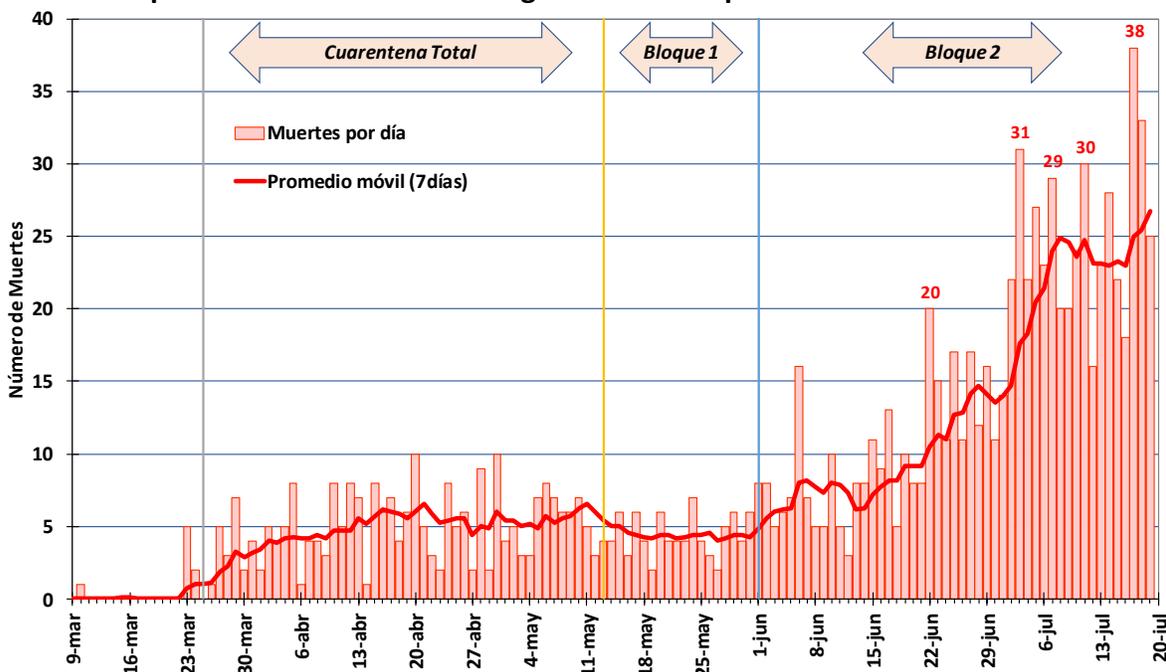


En la figura 4 se observa el seguimiento a 1.096 muertes reportadas hasta el 19 de julio. A finales de mayo ocurrieron entre 3 a 5 muertes diarias con un promedio móvil de 0.1 x 100.000 habitantes en ese mes. El 19 de junio, el promedio móvil se duplicó a 0.2 x 100.000 con respecto al 1° de junio, con incremento de un punto por la semana. Al 27 de junio se reportan en promedio 14 muertes diarias con un promedio móvil de 0.3 x 100.000 habitantes, al 5 de julio dicho promedio fue 0.43 x 100.000 habitantes con 21 muertes por día; en las últimas dos semanas del 13 y 20 de julio supera el 0.5 x 100.000 habitantes con un promedio de 23 y 28 muertes diarias respectivamente y registrando 38 muertes el 17 de julio, una de las cifras más altas hasta la fecha.

La mortalidad general también tiende al aumento. El 16 de junio fue de 10,1 x 100.000 hab., el 20 de junio de 11,7 x 100.000 hab., el 27 de junio de 13,8 muertes x 100.000 hab., el 29 de junio 14,7 muertes x 100.000 hab., el 6 de julio de 18,2 muertes x 100.000 hab., el 11 de julio se reporta en 20,8 x 100.000 habitantes y al 19 de julio es de 26,6 muertes x 100.000 hab.; sin embargo, continua por debajo de la mortalidad para la Región de las Américas que al 20 de julio es de 30 x 100.000 habitantes (figuras 6).

Figura 4

Muertes por COVID-19 en Panamá según fecha de reporte. Marzo 9 a Julio 19 2020



Hasta el 20 de julio el porcentaje total de muertes entre quienes se confirmaron con la COVID-19 está entre 2,0 y 2,1%, figurando entre los países de las Américas con más baja letalidad y por debajo la letalidad para la Región que es de 4,0% (Figuras 5 y 7).

En la semana epidemiológica 29 (SE), la letalidad es de 3,2, con 11 semanas previas (SE 18 a 28) con porcentajes entre 1,0% y 3,0% (Figura 7). En lo que va de la epidemia, la letalidad ha superado el 3% durante cinco SE (13,14, 16, 17 y 29).

Figura 5. Letalidad por COVID-19 en algunos países de América al 20 de julio de 2020

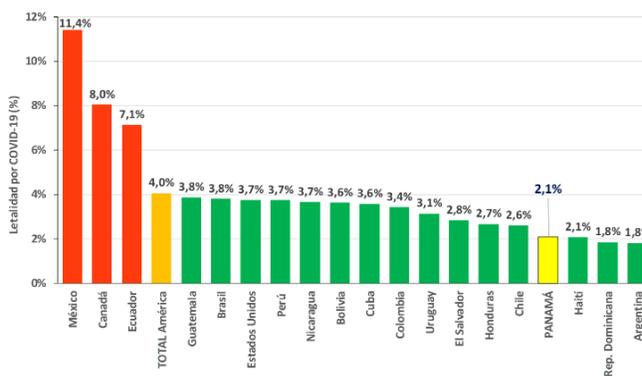


Figura 6. Mortalidad por COVID-19, primeros 20 países de América al 20 de julio de 2020

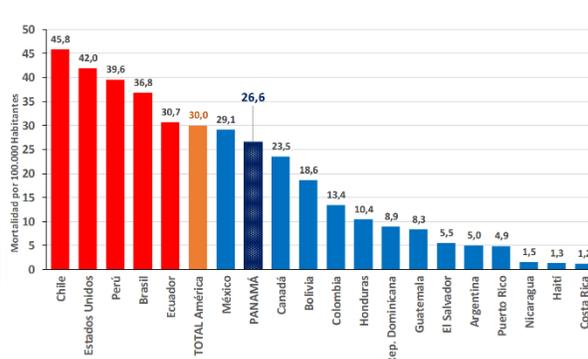
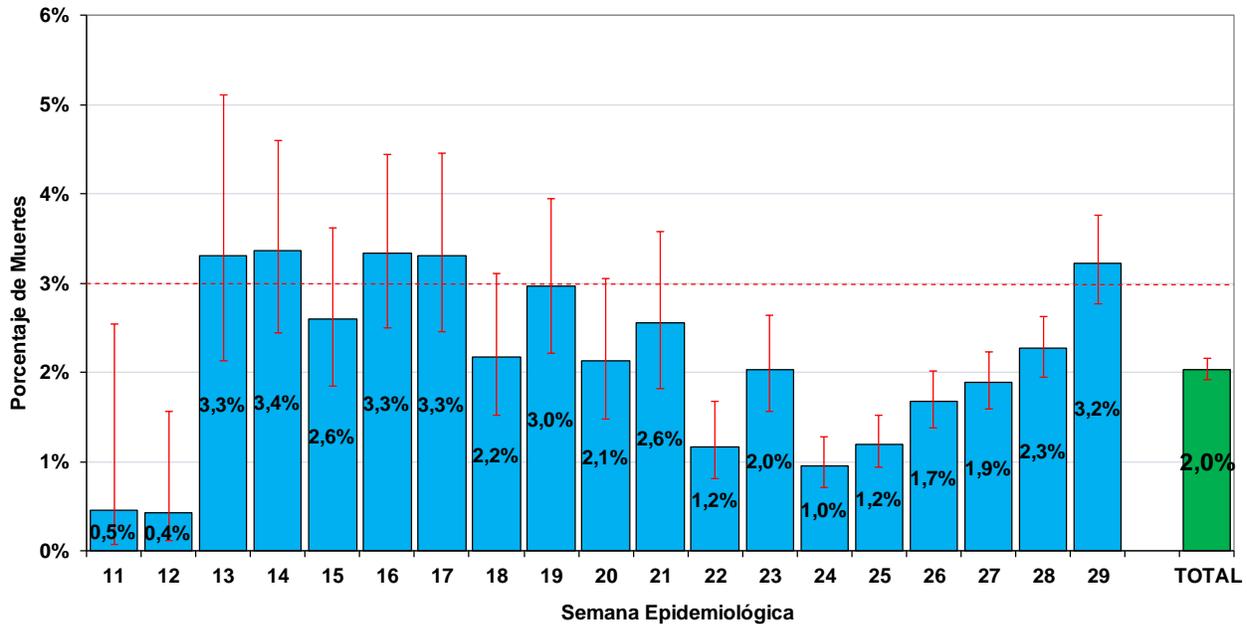


Figura 7
Porcentaje Muertes según Semanas Epidemiológicas
Panamá, 09 marzo – 18 julio 2020



En el análisis de las muertes por edad (figuras 8), se observa que la mortalidad afecta principalmente a las personas mayores de 60 años. En la población mayor de 80 años se tiene la proporción más elevada y aporta el 25,3% de los fallecidos, le sigue los que están entre 70 y 79 con el 13,4 %, los de 60 a 69 años con el 6,3% y los de 50 a 59 años con el 2,3%. Los grupos hasta los 49 años tienen los porcentajes de letalidad más bajas entre 0,2 y 0,7%.

En la tabla 1 se presentan las razones de riesgo (RR) de muerte en enfermos de COVID-19 en Panamá por grupos de edad, tomando como referencia el grupo de 20 a 39 años, descrito por literatura como el grupo de menor riesgo. Se aprecia el efecto dosis-respuesta de la edad sobre la probabilidad de muerte en estos enfermos de COVID-19, con RR estadísticamente significativas a partir de los 40 años.

Se tiene una RR=2,75 (IC (95%): 1,95-3,89) para el grupo de 40 a 49 años, de 8,6 (IC (95%): 6,4-11,56) para el grupo de 50 a 59 años, de 23,95 (IC (95%): 18,07 - 31,73) para el grupo de 60 a 69 años, en el grupo de 70 a 79 años el RR es 50,53 (IC (95%): 38,33 - 66,63) y en las personas mayores de 80 años se tiene el riesgo de mortalidad más alta con un RR de 95,59 (IC (95%): 72,77 - 125,56).

Se observan también diferencias marcadas de la letalidad por sexo y grupos de edad (figuras 8). Los hombres tienen una letalidad general del 2,4%, es decir, que se mueren en una proporción 0,8% mayor que las mujeres (1,6%), diferencias que se hacen más evidentes en el grupo de 80 y más años, donde la letalidad masculina es de 29,2%, indicando que los hombres que contraen la COVID-19 mueren en un porcentaje 8,2% mayor con respecto a las mujeres de este grupo

(letalidad femenina 21%); los hombres de 70 a 79 años fallecen en un 5,5% más frente a las mujeres; los de 60 a 69 años en una proporción de 3.6% más y los hombres de 50 a 59 se mueren en una proporción 1,1% mayor en comparación con las mujeres de ese mismo grupo de edad.

La tabla 1 muestra también que el riesgo de muerte entre los hombres es 0,50 veces más en comparación con las mujeres (IC (95%): 1,32 - 1,69), siendo dicha diferencia estadísticamente significativa.

Tabla 1. Riesgo relativo de muerte en enfermos de COVID-19 en Panamá por grupos de edad y sexo

CARACTERÍSTICAS	RR (95% IC)	P value
Grupo de Edad (años)		
20 a 39	Referencia	
0 a 9	0,59 (0,21 - 1,62)	0,29986
10 a 19	0,80 (0,38 - 1,67)	0,55171
40 a 49	2,75 (1,95 - 3,89)	0,00000
50 a 59	8,60 (6,40 - 11,56)	0,00000
60 a 69	23,95 (18,07 - 31,73)	0,00000
70 a 79	50,53 (38,33 - 66,63)	0,00000
80 y más	95,59 (72,77 - 125,56)	0,00000
Sexo		
Femenino	Referencia	
Masculino	1,50 (1,32 - 1,69)	0,00000

La apertura económica de los bloques 1 y 2 muestran también efecto en las cifras totales de fallecidos, con un promedio de 28 muertes en la última semana, con importantes diferencias en las tendencias del número de muertes en los dos grandes grupos de edad (18 a 59 años y mayores de 60 años) (figuras 9). Aunque se observa una relativa estabilidad en el número de muertes ocurridas en todos los grupos de edad en la dos últimas semanas, el número de fallecidos en el grupo de más de 60 años, duplica las ocurridas en el de 18 a 59 años, situación que se contrasta en sentido opuesto con la confirmación del mayor número de casos en la población joven, entre quienes el virus se ha manifestado de una forma más benigna (figura 10). La descripción de este comportamiento indica cómo la población joven trabajadora, que tiene una mayor exposición al virus, está teniendo un papel muy importante en la transmisión de la enfermedad a los adultos mayores entre sus convivientes y familiares, quienes tienen más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave por COVID-19.

Figura 8

Porcentaje Muertes según Grupos de Edad y Sexo. Panamá, marzo 9 a julio 18 de 2020

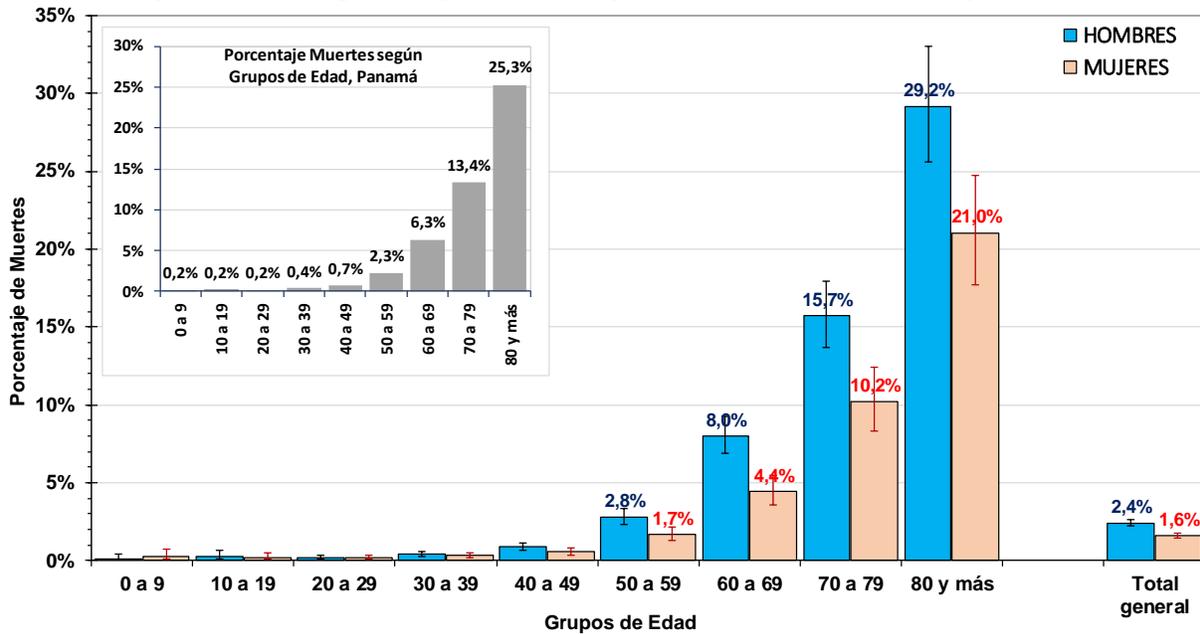
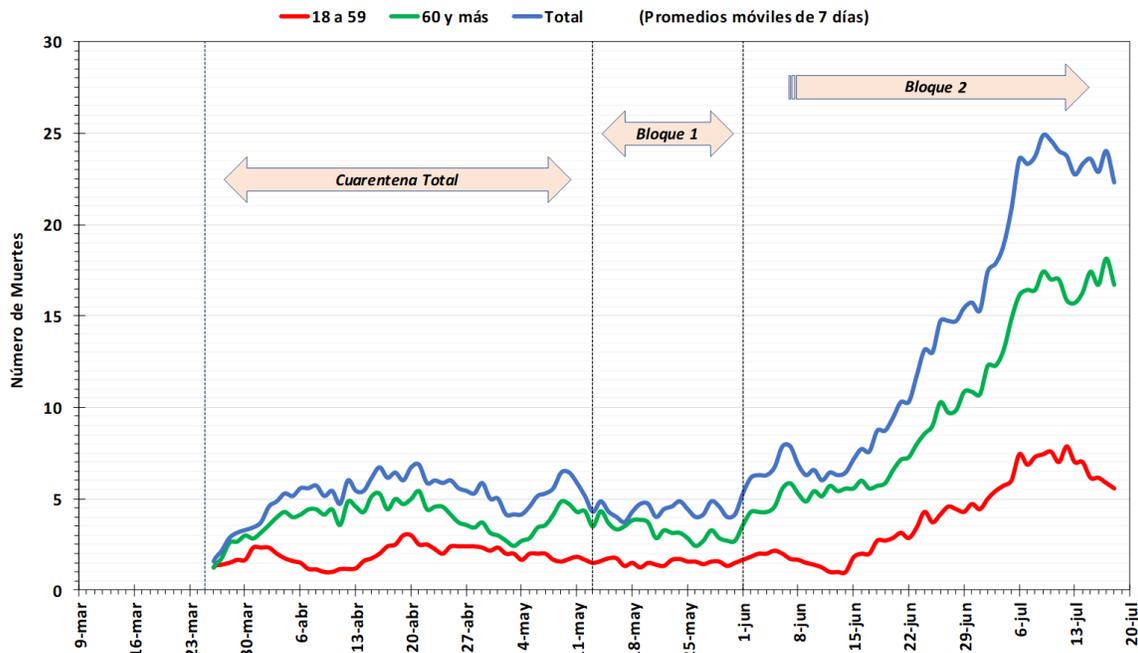


Figura 9

Muertes por COVID-19 en Panamá por Grupos de edad, hasta el 18 de julio 2020*



* Según fecha de muerte

La figura 10 muestra el comportamiento de los promedios móviles de 7 días para los casos de COVID 19 para tres grandes grupos de edad de la población y el impacto del levantamiento de la medida de cuarentena total y de la activación de los primeros dos bloques de la actividad económica en Panamá el 13 de mayo y el 1° de junio, respectivamente.

Hasta el 22 de mayo se evidencia el efecto sostenido de las medidas en la reducción en la velocidad de transmisión del virus en los tres grupos de edad. Se observa un promedio móvil en los últimos 7 días, cercano a los 900 casos en el grupo de 18 a 59 años, un promedio de 200 más con respecto a la semana anterior; asimismo, dicho promedio está por encima de los 150 casos en el grupo de más de 60 años y sobre los 100 casos en los menores de 18 años.

Al 20 de julio, Panamá registra una tasa de 1.286,4 infectados por cada 100.000 habitantes, la segunda más alta entre los países de las Américas y por encima de la tasa para la Región, de 742,3 x 100.000 habitantes (figura 11). Esto se contrasta con el hecho de que continúa aumentando el número de pruebas a la población.

Figura 10
Reporte de Casos de COVID-19 en Panamá por Grupos de edad. Marzo 9 a Julio 18 2020

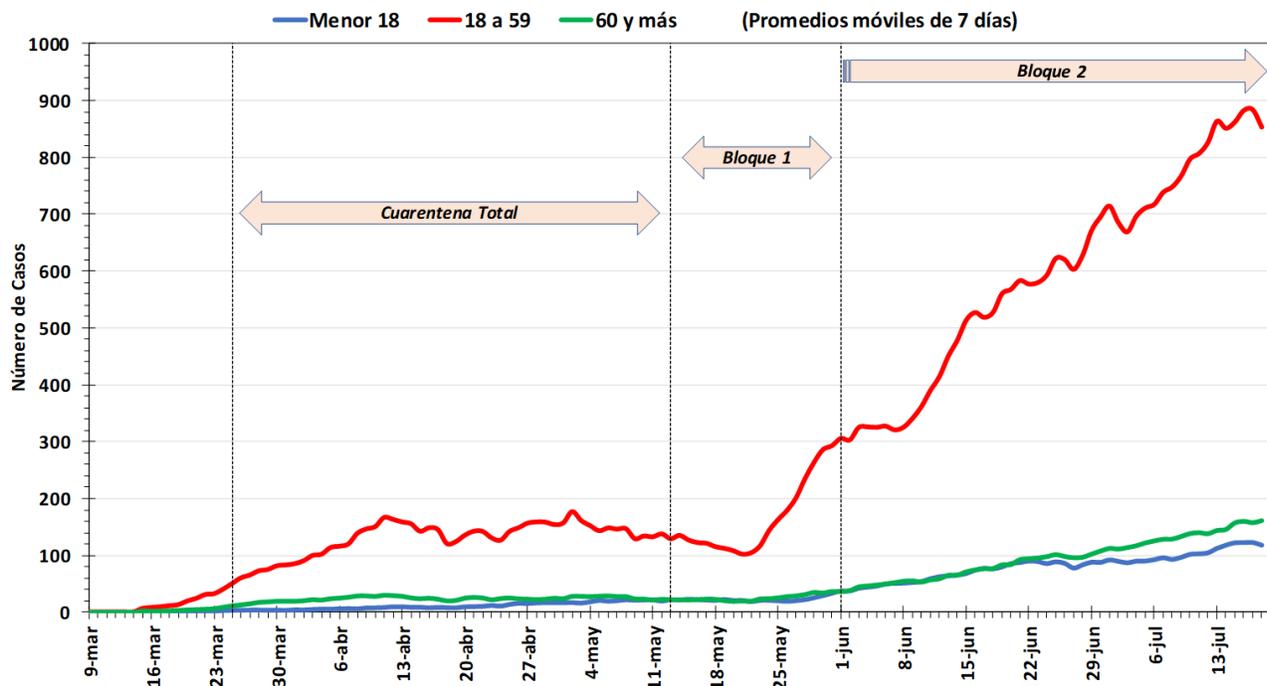
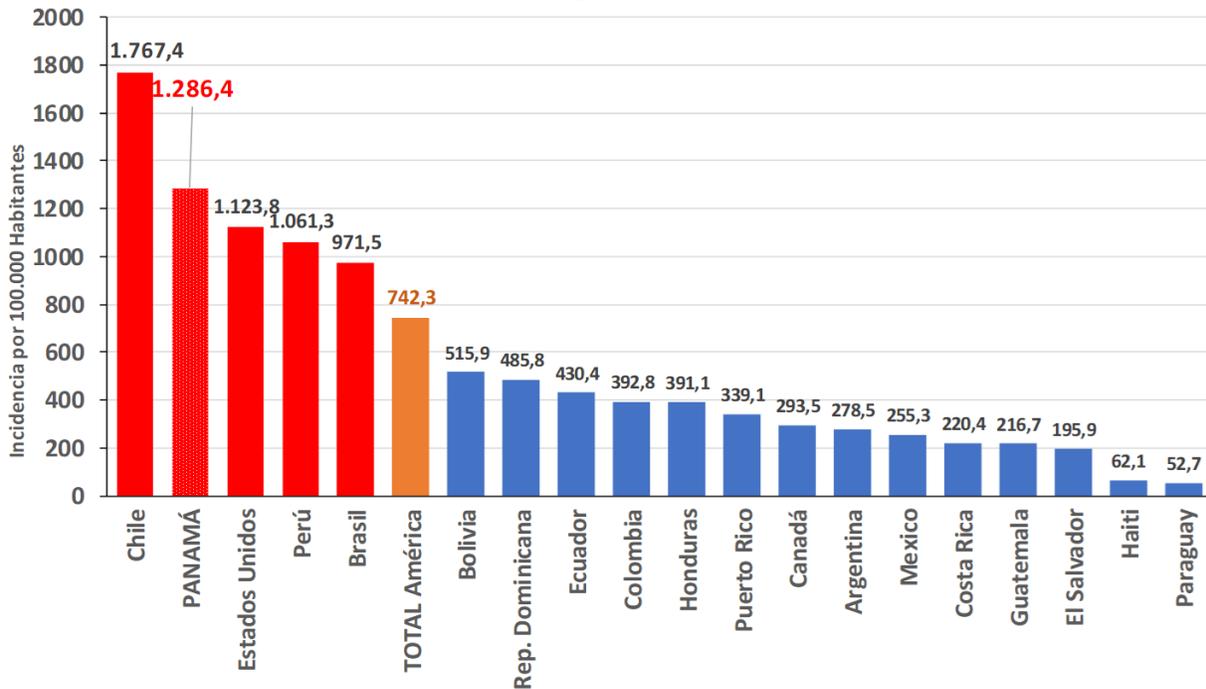


Figura 11
Incidencia por COVID-19, primeros 20 países de América
al 20 de julio de 2020



El 77% de los casos se concentra en la Región Metropolitana de Panamá (31,2%) y sus alrededores (45,8%): Panamá Oeste (17,4%), San Miguelito (14,5%), Panamá Norte (8,1%) y Panamá Este (5,8%). El 23% restante se distribuye en las Regiones de Colón (5,8%), Chiriquí (5,0%), Bocas del Toro (3,5%) y en las otras siete Regiones del país.

Al 18 de julio, 13 Regiones de salud tienen incidencias mayores a 200 casos por 100.000 habitantes, Coclé y Herrera entre 100 y 99 casos por 100.000 habitantes y Los Santos la más baja incidencia de 71,2 por 100.000 hab. Las Regiones que tienen las más altas incidencias son: Panamá Este (2.427,9 x 100.000 hab.), San Miguelito (1.986 x 100.000 hab.), Región Metropolitana (1.891,5 x 100.000 hab.), Darién (1.678,6 x 100.000 hab.), Panamá Oeste (1.498,5 x 100.000 hab.), Panamá Norte (1.464,1 x 100.000 hab.), Bocas del Toro (1.011,7 x 100.000 hab.) y Colón (1.010,9 x 100.000 hab.) (Figura 12).

Figura 12
COVID-19 en Provincias, Panamá – Casos e Incidencia, Julio 18 de 2020

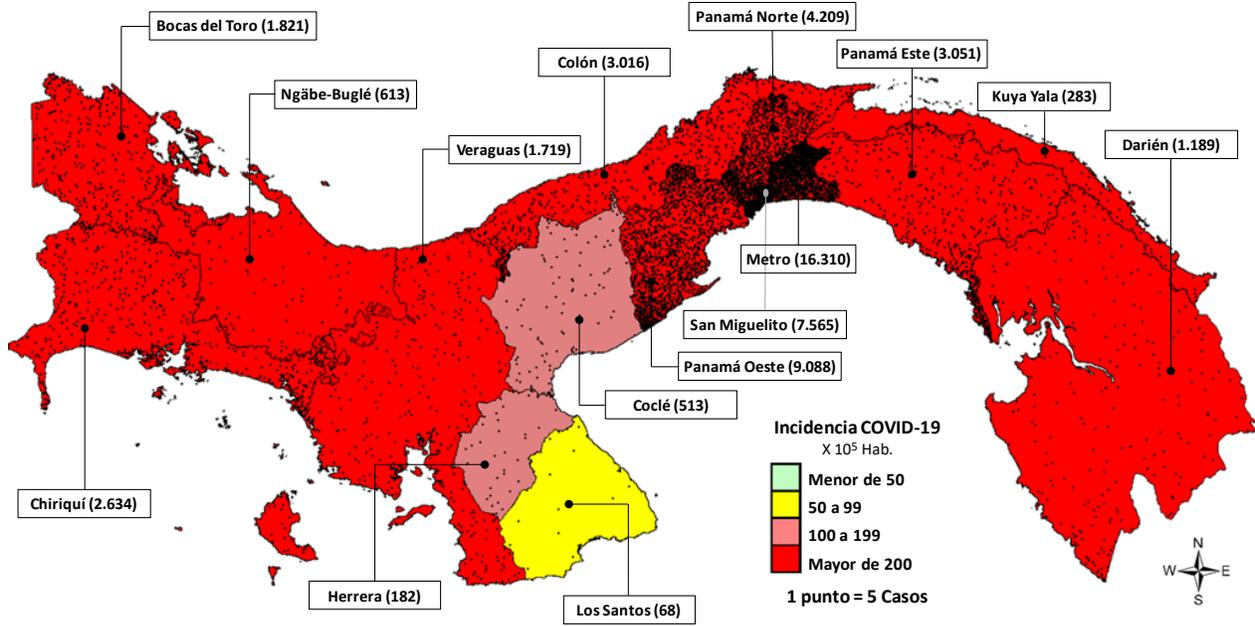
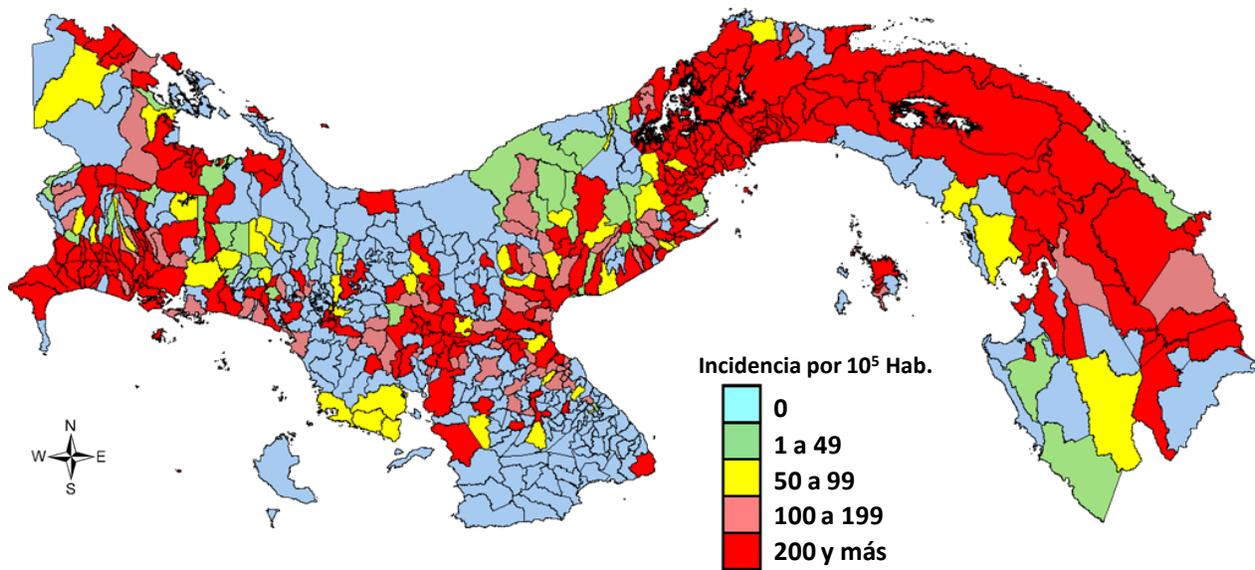


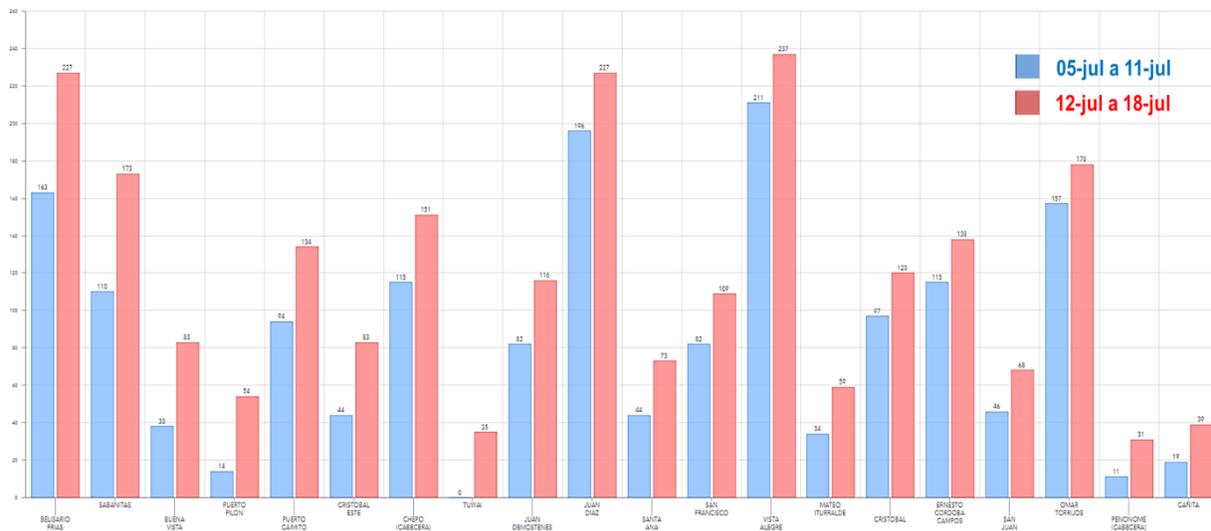
Figura 13
Incidenia COVID-19 por corregimientos de Panamá, julio 18 de 2020



A la fecha, 255 corregimientos tienen incidencias entre 200 y 76.859,50 por 100.000 habitantes. Entre estos se destacan: Nueva Esperanza, San Martín de Porres, Herrera, Divalá, Pedregal, Yaviza, El Chorrillo, Curundú, Changuinola y Santa Fe. Asimismo, 80 corregimientos reportaron más de 20 casos nuevos por día en la semana del 12 al 18 de julio. (Figura 13).

Los 10 corregimientos con más notificación de casos en la semana (12 al 18 de julio) vs la semana anterior (5 al 11 de julio) son: Belisario Frías (227/163), Sabanitas (173/110), Buena Vista (83/38), Puerto Pilón (54/14), Puerto Caimito (134/94), Cristóbal Este (83/44), Chepo-cabecera (151/115), Twai (35/0), Juan Demóstenes Arosemena (116/82) y Juan Díaz (227/196). (Figura 14).

Figura 14
20 corregimientos con mayor incremento de casos respecto a la semana anterior
(05-jul a 11-jul vs 12-jul a 18-jul)

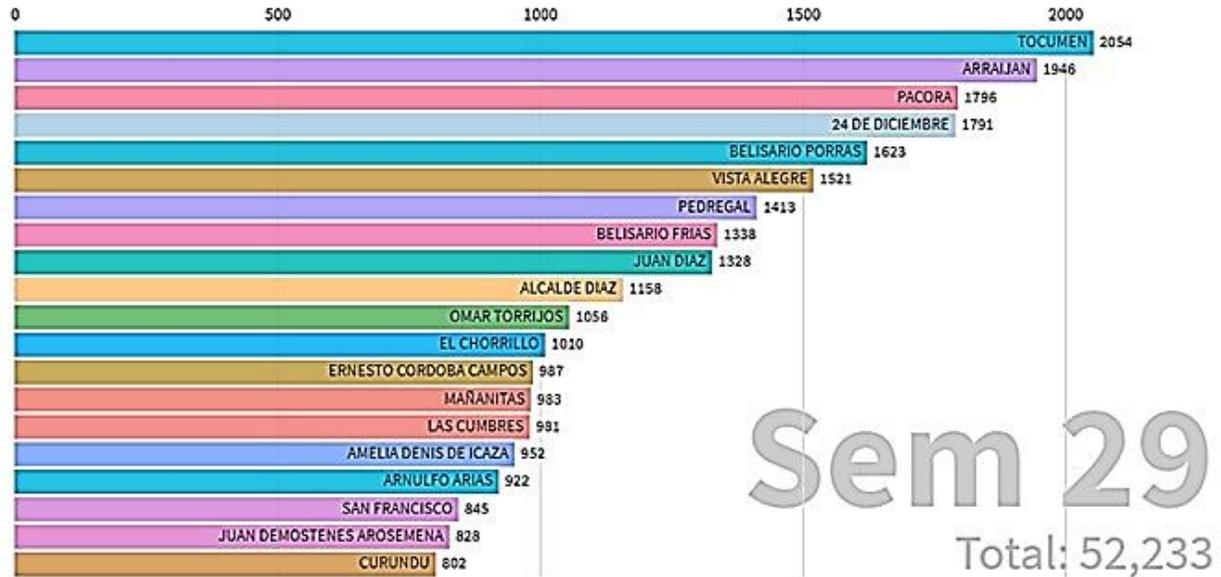


Para consultar la evolución de los casos de COVID-19 por semanas epidemiológicas y corregimientos de Panamá, ingrese al siguiente enlace:

<https://public.flourish.studio/visualisation/3245536/>

Figura 15

CASOS DE COVID-19 POR SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS Y CORREGIMIENTOS DE PANAMA

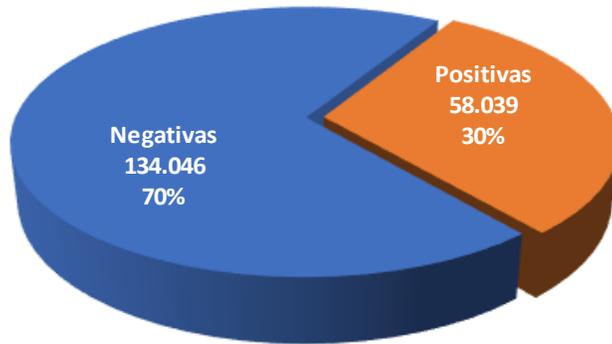


Sem 11 Sem 12 Sem 13 Sem 14 Sem 15 Sem 16 Sem 17 Sem 18 Sem 19 Sem 20 Sem 21 Sem 22 Sem 23 Sem 24 Sem 25 Sem 26 Sem 27 Sem 28

Desde el día 9 de marzo, que se confirmó la presencia de casos del virus en Panamá, y hasta el 21 de julio, se tiene un acumulado de 192.085 pruebas de RT-PCR, con 2.144 nuevas pruebas en las últimas 24 horas y 20.969 nuevas pruebas desde el último reporte el 15 de julio; lo que significa que se están efectuando 44.895 pruebas por cada millón de habitantes (Figura 16).

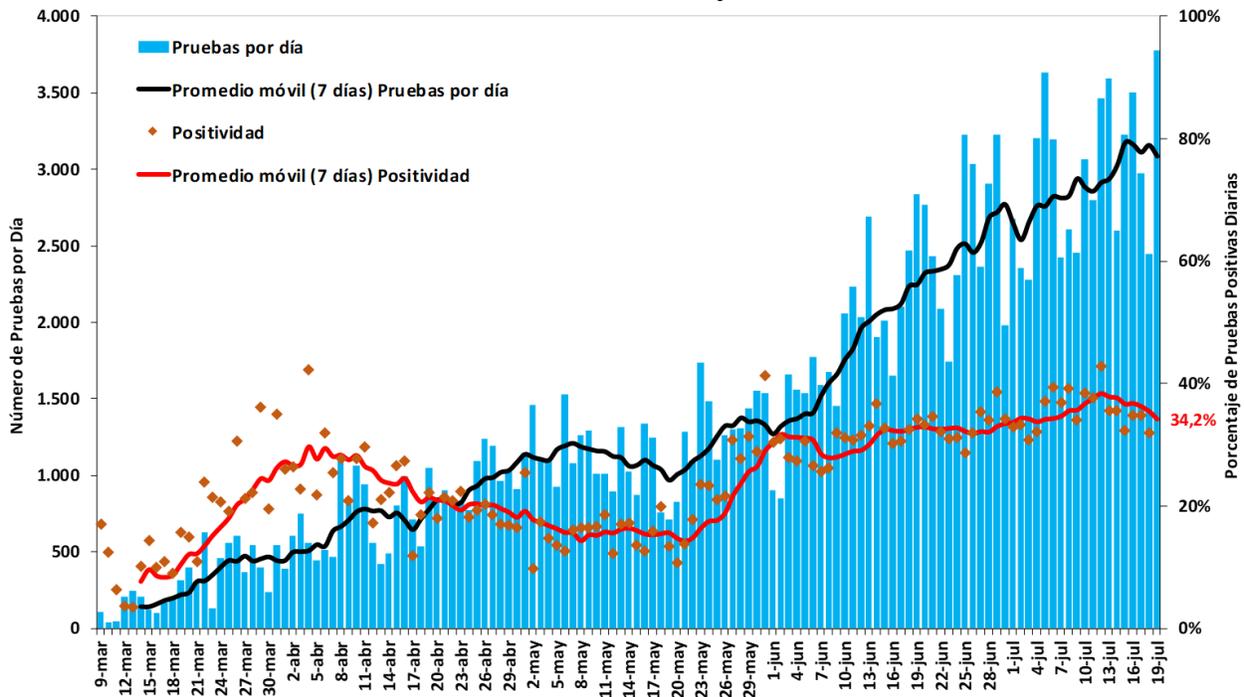
En la figura 17, se observa una tendencia al incremento en el número de pruebas por día y a su vez, la media móvil. Desde el 8 de abril y hasta el 19 de mayo, se realizaron alrededor de 1.000 pruebas por día, desde la primera semana de junio se aumentó a más de 2.000 pruebas diarias y en el mes de julio se están procesando entre 2.500 y 3.000 por día, con un porcentaje de positividad del 34,2% hasta el 18 de julio.

Figura 16
Pruebas de RT-PCR en tiempo para COVID-19 en Panamá, acumulado a julio 21 2020



**Total de pruebas por
millón de habitantes:
44.895**

Figura 17
Número de Pruebas Reportadas y Porcentaje de Pruebas Positivas por Día
Panamá, 09 marzo – 18 julio 2020

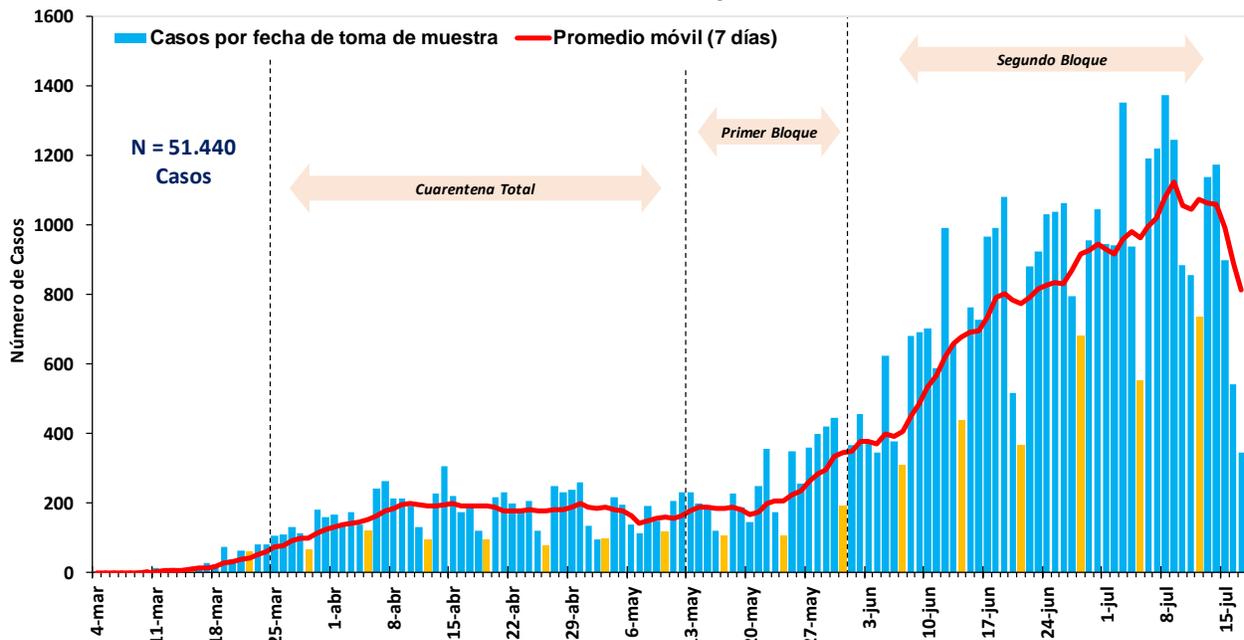




TENDENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS

En la Figura 18 se muestra el número diario de casos confirmados de COVID-19 en Panamá, desde el 9 de marzo hasta el 18 de julio por fecha de toma de la prueba (n=51.440 casos), así como el promedio móvil calculado por períodos de 7 días. Se señala como después de dos semanas del inicio de la cuarentena total del país el número de casos confirmados permaneció estable entre 150 a 160 nuevos casos por día hasta el 22 de mayo. A partir de esa fecha, se duplicó el promedio móvil a 300, en junio superó el promedio de 400 casos, en julio pasó a 800, y en la última semana se incrementa a un promedio móvil de más de 1.000 casos confirmados por día.

Figura 18
Casos confirmados de COVID-19 en Panamá según fecha de toma de muestra
Panamá, 09 marzo – 18 julio 2020



La figura 19 muestra el seguimiento, análisis y pronóstico de las tendencias epidemiológicas del COVID-19 para el periodo comprendido entre el 9 de marzo y el 19 de julio. Al inicio de la epidemia la tasa de duplicación de casos confirmados de la COVID-19 estuvo entre 1-3 días, en esa primera semana se aplicó la medida del cierre de escuelas. En la segunda semana del 18 al 25 de marzo se mantuvo alrededor de 3 días y se instaura el toque de queda. Luego del 6 de abril la tasa de duplicación de casos se prolongó progresivamente de 3 hasta 26 días el 18 de junio; del 19 al 7 de julio varió entre 16 y 21 días y desde el 6 al 19 de julio se han tenido las tasas de duplicación de casos confirmados más prolongada hasta la fecha, entre 27 y 31 días.

Figura 19

Tiempo de duplicación casos COVID-19 en Panamá. 09 marzo – 19 julio 2020

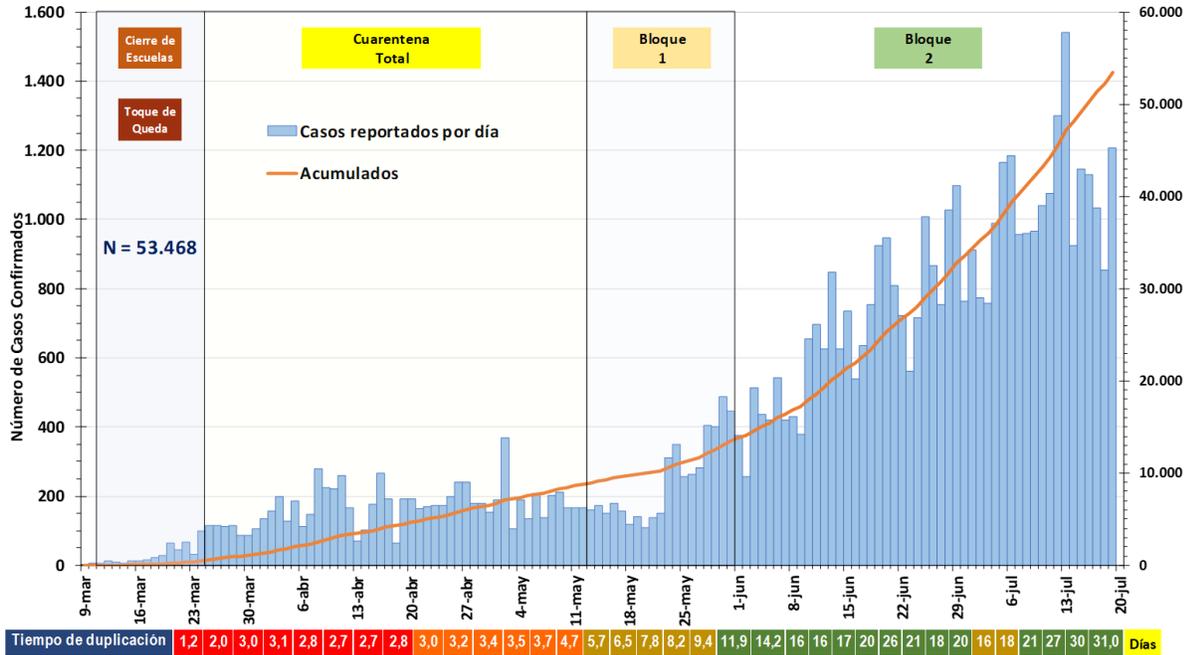
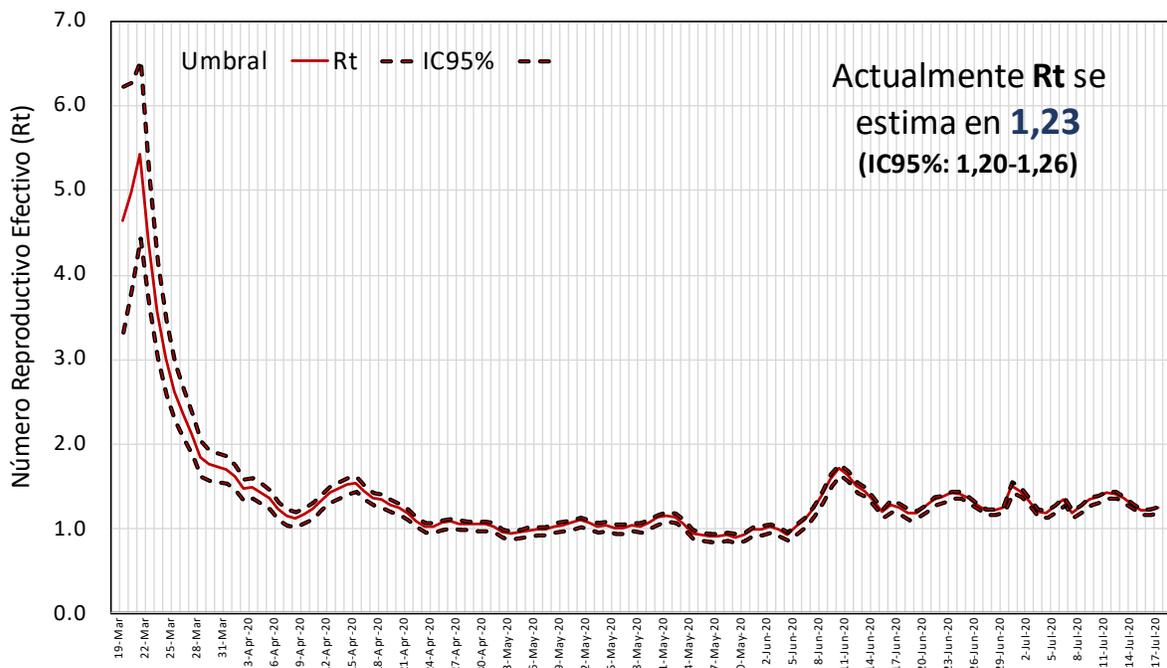


Figura 20

Número de Reproducción Efectivo COVID-19 en Panamá al 18 de julio 2020



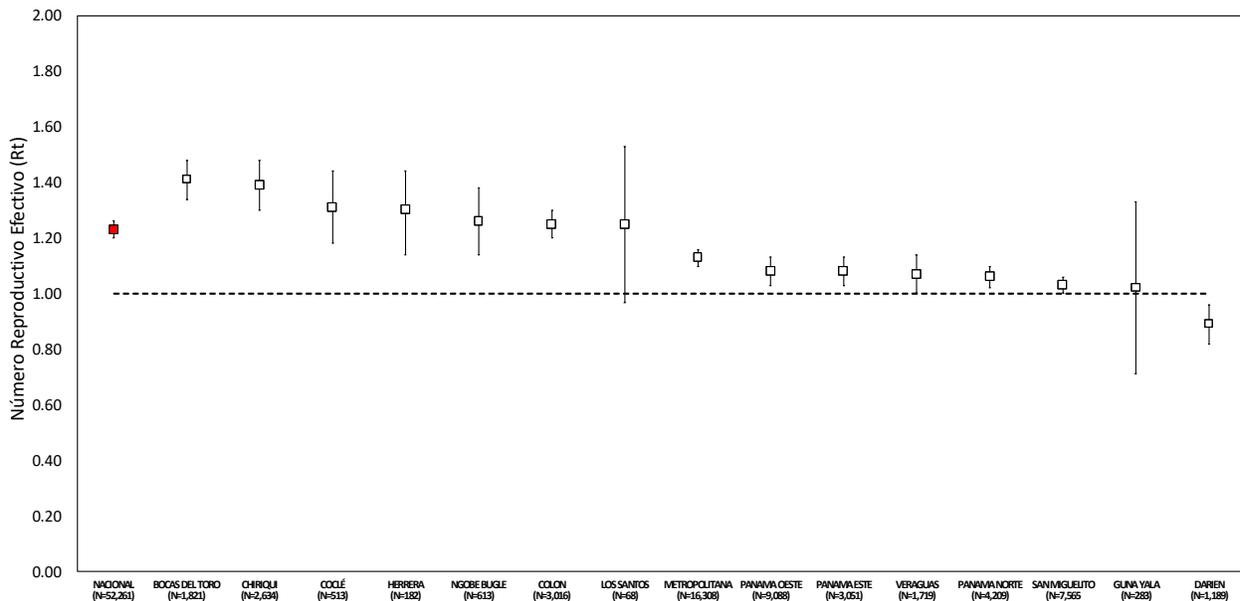
La figura 20 indica qué tan rápido se propaga el COVID-19 en Panamá. Se partió de un Rt efectivo de más de 5,5 que descendió progresivamente y se mantuvo alrededor de 1,0 durante el mes de mayo y hasta el 21 de junio; luego pasó a un Rt=1,63 (IC95%: 1,56 – 1,71) uno de los más altos registrados en siete semanas; para el 4 de julio aumentó a un Rt=1,35 (IC95%: 1,31 – 1,39), se mantuvo constante en un Rt=1,4 (IC95%: 1,36 – 1,44) en la semana del 11 de julio, y tuvo un leve descenso a un Rt=1,23 (IC95%: 1,20 – 1,26) para el 18 de julio.

Al analizar el Rt por Regiones de Salud se observa que Bocas del Toro permanece con un Rt superior al nacional, le preceden otras seis regiones con Rt entre 1,2 y 1,4: Chiriquí, Coclé, Herrera, Ngäbe Buglé, Colón y Los Santos

Con Rt entre 1 y menor a 1,2 está la Región Metropolitana, Panamá Oeste, Panamá Este, Veraguas, Panamá Norte, San Miguelito y Guna Yala. La Región de Darién tiene un Rt=0,9. (Figura 21).

Figura 21

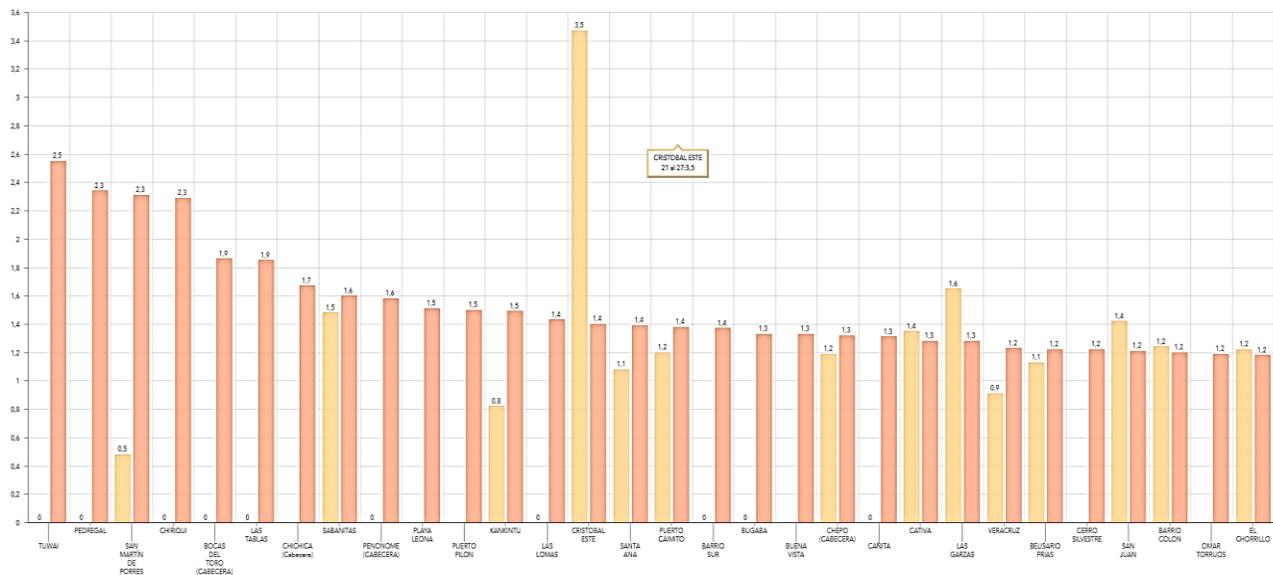
Número de Reproducción Efectivo por Regiones en Panamá al 18 de Julio 2020



La figura 22 muestra 30 de 40 corregimientos que registran un Rt > 1 esta semana, confirmándose la transmisión del virus en nuevos corregimientos que no habían notificado ningún caso en las semanas previas. Los 10 corregimientos que en la semana (12 al 18 de julio) tienen los Rt más altos en comparación con la semana anterior (5 al 11 de julio), son: Twai (2,5/0), Pedregal (2,5/0), San Martín de Porres (2,3/0), Chiriquí (2,3/0), Bocas del Toro (1,9/0), Las Tablas (1,9/0), Chichicabecera (1,7/0), Sabanitas (1,6/1,5), Penonomé-cabecera (1,6/0), Playa Leona (1,6/0). Además, se destaca que Cristóbal Este pasó de un Rt=3,5 a 1,4 esta semana.

La [Región Metropolitana](#) está llevando a cabo operativos diarios en los 22 corregimientos de responsabilidad sanitaria que más registran casos y se llevó a cabo la capacitación a 20 promotores que integraran los equipos que realizan la trazabilidad de casos y contactos en los corregimientos Belisario Porras, Belisario Frías, Omar Torrijos y Arnulfo Arias en la [Región de Salud de San Miguelito](#).

Figura 22
Rt por Corregimientos. Semana 12-jul a 18-jul



RESPUESTA A POBLACIONES VULNERABLES

Atención a población vulnerable:

El Ministerio de Desarrollo Social y su equipo de trabajo visitaron 35 albergues, comedores y casas hogares con el objetivo de mantener un contacto permanente con sus administradores y poder facilitar la comunicación entre el Estado y las organizaciones que brindan un servicio de protección a las poblaciones más vulnerables.

Durante estas visitas se realizó la entrega de víveres y se coordinaron acciones de protección que beneficiaron a más de 900 personas de diferentes edades que reciben protección domiciliaria, alimentos y servicios médicos en estos centros.

<https://www.mides.gob.pa>



Atención a Comunidad Indígena:

Recientemente, se inauguró el Centro de Operaciones para el Control y Trazabilidad Comunitaria en Guna Yala, ubicado en Gaigirgordub (El Porvenir). El objetivo de este centro es coordinar las estrategias para dar seguimiento a los casos de COVID-19 y poder disminuir la transmisión y muertes por este virus en la comarca Guna Yala. [centro-de-operaciones-para-el-control-del-covid-19-en-guna-yala/](#)



Las Juntas Ejecutivas de los Congresos Generales de Guna Yala, reunidos en Gaigirgordub, isla administrativa de la comarca, se encuentran realizando gestiones para la realización de traslados de familias o personas viviendo en las ciudades, en situaciones difíciles, a consecuencia de la pandemia por COVID-19. Esta logística incluirá la facilidad de botes y otros medios de transporte, por parte de familiares, y la concesión de visto bueno para estas movilizaciones, previa gestión ante la instancia correspondiente de la Junta Ejecutiva. [gestion-para-traslado-de-familias/](#)



Atención a Privados de libertad:

El Ministerio de Gobierno, a través de la Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP), informa del fallecimiento de dos privados de libertad con COVID-19. Uno perteneciente al centro penitenciario La Joya y otro del centro penitenciario de Chiriquí. [sistemapenitenciario/comunicado-5/](#)

De acuerdo con el director del sistema penitenciario, hasta el 16 de julio, contaban con 1,011 reclusos recuperados de COVID-19, a nivel nacional. [twitter.com/PenitenciarioPA](#)

Atención a población migrante:

Se realizó una reunión conjunta entre la Gobernación de Darién, Defensoría del Pueblo, OIM Centroamérica, SENAFRONT y moradores de la comunidad de La Peñita con el objetivo de analizar la problemática de los migrantes irregulares que se albergan en esta comunidad, y así lograr una tranquilidad en la misma. <https://twitter.com/GobDeDarién>



ACCIONES DE GOBIERNO Y DEL SECTOR SALUD

- El Gobierno nacional informó que se encuentran en proceso de habilitación de las instalaciones del antiguo Centro de Convenciones, ubicadas en el área de Amador. En este se instalarán 160 cubículos con sus respectivas camas y equipo requeridos para la atención de pacientes moderados. [Habilitacion-de-figali](#)
- El Ministerio de Salud ha nombrado promotores para la trazabilidad y, en compañía del presidente de la república, se hizo entrega del decreto en el que se hace oficial la contratación de recurso humano. Estos promotores han sido asignados a los corregimientos Belisario Porras, Belisario Frías, Omar Torrijos y Arnulfo Arias en la Región de San Miguelito que, según las estadísticas, son los que marcan altos índices de contagio en esta región. [Se nombran promotores de trazabilidad](#)

- El presidente de la república declaró el viernes 17 de julio de 2020 como Día de Reflexión Nacional, con el propósito de honrar la existencia truncada de los hijos de la nación que no pudieron sobrevivir a la COVID-19. Se exhortó a la población a reflexionar en memoria de estas personas. [Comunicado 143-MINSA](#)
- El Ministerio de Salud indicó que se encuentra realizando reuniones con otros países con el fin de intercambiar experiencias médicas, científicas, sociales y económicas que puedan ser aplicadas para el combate efectivo de la COVID-19. Se han reunido con el Ministro de Salud de Israel ([salud-de-panama-e-israel](#)) Cuba y, previamente, con funcionarios de Singapur. [Comunicado 143-MINSA](#).
- El Ministerio de Salud se encuentra evaluando la utilización de drones con sensor de calor, que funcionan con un dispositivo infrarrojo que permite detectar si las personas tienen la temperatura alta, como parte de las acciones para el combate al COVID-19, en la provincia de Coclé. <http://minsa.gob.pa/noticia>. Estos drones permitirían registrar la temperatura en tiempo real, entre las personas que se encuentren circulando por las calles y en aglomeraciones, para posteriormente realizarle las pruebas respectivas para determinar si está positivo de la COVID-19. [Utilización de drones para captación de febriles](#)
- El Ministro de Salud se reunió con miembros de la directiva de Tocumen S. A. y el director de Aeronáutica Civil, para conversar sobre las adecuaciones en materia de bioseguridad y normas de higiene adoptadas para el funcionamiento del mini hub humanitario o Centro de Operaciones Graduales y Controladas para Vuelos Humanitarios para pasajeros afectados por la pandemia, que se habilitará en el aeropuerto internacional de Tocumen. Se han realizado vuelos de ingreso, conexiones y salida que en total han movilizado más de 13 mil personas desde y hacia Panamá. [MINSA comunicado 147](#)
- La Caja de Seguro Social anuncia la reapertura de la consulta externa para pacientes con enfermedades crónicas. Las citas deben ser tramitadas por teléfono y se atenderán tres pacientes por hora si es re-consulta y dos pacientes por hora, si es la primera vez. Toda vez que se deben cumplir una serie de requisitos que incluyen acudir 30 minutos antes de la cita, guardar el distanciamiento físico, acudir con mascarillas y toma de temperatura antes de ingresar a la instalación. [Consulta externa CSS web](#)



- La Autoridad de Aeronáutica Civil de Panamá, anuncia la suspensión por 30 días más de las llegadas y salidas de todos los vuelos internacionales a Panamá, exceptuando los vuelos humanitarios y de cargas relacionadas a la atención de la pandemia, desde el día 22 de julio de 2020. sigob.aeronautica.gob.pa
- El Ministerio de Salud anunció la apertura de diversas actividades económicas, que incluyen la venta de autos, construcciones privadas, servicios profesionales y administrativos en las provincias de Coclé, Herrera y Los Santos, las cuales han presentado una disminución en la cantidad de casos de COVID-19. También informó que se permitirá el uso de la hidroxiclороquina a discreción del médico tratante. Añadió que debido al aumento del Rt y el aumento de casos en las provincias de Bocas del Toro, Colón y Chiriquí, se implementará la cuarentena total los sábados y domingos. [Comunicado 148](#)



RESPUESTA DE LA OPS/OMS EN PANAMÁ

Acciones de apoyo al Ministerio de Salud:

- Se continúa colaborando con el grupo interagencial para apoyar a los migrantes irregulares, con el análisis de la situación de la COVID-19 en esta población, particularmente los que se encuentran en las Estaciones de Recepción Migratoria- ERM de Chiriquí y Darién, para definir medidas adecuadas de control y atención.
- Desarrollo y revisión de contenidos para curso virtual para equipos de gestión de equipos nucleares de salud que atienden en comarcas indígenas y zonas de difícil acceso del país para fortalecer la atención primaria y dar continuidad a la atención durante la pandemia del COVID-19.
- Apoyo al MINSA para la identificación de personal médico extranjero especializado (intensivistas, neumólogos, cardiólogos, infectólogos y urgenciólogos) para su posible contratación por seis meses como parte de la ampliación de la respuesta a la epidemia del COVID-19 en el país.
- Se formaliza manifestación de interés del Gobierno de Panamá para adherirse al mecanismo global COVAX para acceder a vacunas contra el covid-19. El Fondo Rotatorio representará los intereses de los Estados Miembros, negociando los mejores precios y acceso a cantidad de dosis suficientes. <https://www.paho.org/es/noticias/14-7-2020-paises-americas-aunan-esfuerzos-para-garantizarse-acceso-futuras-vacunas-contr>

REFERENCIAS

1. Ministerio de salud de Panamá. www.minsa.gob.pa
2. COMUNICADO N°141. Gobierno establece nuevas acciones para combatir la COVID-19. <http://www.minsa.gob.pa/noticia/comunicado-141>
3. Seguimiento de Casos COVID-19 en Panamá
<https://geosocial.maps.arcgis.com/apps/opstdashboard/index.html#/2c6e932c690d467b85375af52b614472>
4. Conferencias diarias de prensa del Gobierno Nacional de Panamá.
https://www.facebook.com/watch/live/?v=861224491053419&external_log_id=83d205912161db87f26d5a367b52cac8
5. Instituto Conmemorativo Gorgas. <http://www.gorgas.gob.pa/>
6. [Cronología de actuación ante COVID19 en Panamá](#)
7. COVID-19 en Panamá: Información y recursos:
<https://panama.campusvirtualsp.org/covid-19>
8. Informes de Situación para COVID-19 de Panamá:
<https://www.paho.org/es/taxonomy/term/1066>
9. Casos de COVID-19 por semanas epidemiológicas y corregimientos de Panamá:
<https://public.flourish.studio/visualisation/3245536/>